

Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Nombre de la entidad:	GRUPO BN, FACILITY SERVICES, S.A.		
Descripción de la entidad	<p>Grupo BN Facility Services es una empresa fundada en 1972, dedicada a ofrecer servicios de limpieza y mantenimiento en todos los sectores y a todo el territorio español, con más de 25 años de experiencia. Ofrece servicios a más de 2.000 centros de trabajo con un equipo humano, en todo el mundo, de unas 1.400 personas. La central del grupo se encuentra ubicada en Sabadell (Barcelona), con sedes en Madrid y Valencia. Su relevante posición en el mercado es el resultado de su ambición empresarial y su flexibilidad frente a demandas cada vez más exigentes por parte de sus empresas clientes y sus grandes corporaciones empresariales. Su objetivo es ofrecer la máxima eficacia en los servicios contratados mediante la gestión, supervisión y un riguroso control sobre el trabajo ejecutado. La visión de Grupo BN es proporcionar, a cualquier sector, servicios de calidad, de forma segura, de confianza, a costes razonables y con responsabilidad ambiental, social y de igualdad de oportunidades entre las personas que forman parte de la organización.</p>		
Nº de personas empleadas (22.02.2018)	Total 1.300	Mujeres 974	Hombres 326
Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad	<p>Grupo BN decidió implantar un Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres el pasado mes de Marzo de 2009, con unos objetivos claros y fundamentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un compromiso de no discriminación y de igualdad de trato y oportunidades, por escrito, por parte de la dirección. - Una política de igualdad basada en el compromiso con el respeto y la satisfacción de las necesidades de las personas y la sociedad, implícito en nuestro código ético. - El cumplimiento de la legislación sobre la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, concebida a interés de todas las personas. - La constitución de la Comisión de igualdad. - La igualdad de género efectiva de las personas trabajadoras, de la misma manera que lo son la seguridad, la calidad, el respeto por el medio ambiente y la productividad y deben de ir de la mano, así se sustentan unos con los otros. 		

<p>Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad</p>	<p>1) Reconocimientos entidades externas:</p> <ul style="list-style-type: none">• El Plan de igualdad de Grupo BN ha sido valorado de forma muy positiva por parte del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya. El Grupo BN ha colaborado, como empresa invitada, en jornadas públicas sobre planes de igualdad en las empresas organizadas por la propia Generalitat y “<i>Dona, empresa y economía</i>”.• Colaboración como empresa invitada en jornadas públicas con el Ayuntamiento de Sant Sadurni D’Anoia sobre planes de igualdad y experiencias sobre el mismo. <p>2) Numerosas acciones destacadas, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de un código ético y/o buenas prácticas en igualdad de oportunidades sobre buenas conductas.• Elaboración de una guía escrita y documentada de lenguaje no sexista y su difusión a todo el personal.• Programación y formación presencial en igualdad dirigida a todo el personal de la empresa y en referencia, de forma continuada, a la Ley 3/2007.• Modelo de protocolo de preguntas para la selección de personal totalmente homogéneo, igualitario y neutral dirigido a las personas que realizan entrevistas de personal en Grupo BN.• Para incrementar la representación femenina en la sección de especialistas en limpieza de cristales, se envió una circular a la plantilla y se creó una bolsa de personas interesadas en formar parte de esta sección de la empresa, ante posibles vacantes futuras. Posteriormente, se organizó, planificó y realizó formación en trabajos en altura y en limpieza de cristales dirigida a las personas interesadas en estos puestos.• Elaboración de un protocolo y procedimiento firmado de promoción interna por escrito y comunicado al personal.• Elaboración del protocolo interno de prevención y abordaje del acoso sexual y/o por razón de sexo y de posibles conductas discriminatorias que pudieran detectarse en la empresa.• Elaboración de un protocolo y procedimiento firmado de promoción interna por escrito y comunicado al personal.
---	---